Comisión de Industria, Energía y Minería
S/C

Versión Taquigráfica N° 942 de 2012

PRESIDENTE. ELECCIÓN

VICEPRESIDENTE. ELECCIÓN

RÉGIMEN DE TRABAJO. DETERMINACIÓN

ASUNTOS VARIOS

SINDICATO DE OBREROS DE LA INDUSTRIA DE LA MADERA Y AFINES SOIMA- PIT-CNT

ver exposición

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 7 de marzo de 2012

(Sin corregir)

PRESIDE: Señor Representante Álvaro Delgado.

MIEMBROS: Señores Representantes Verónica Alonso, Saúl Aristimuño, Julio Battistoni, Carlos Varela Nestier y Walter Verri.

ASISTE: Señor Representante Edgardo Rodríguez.

INVITADOS: Por el Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera y Afines (SOIMA- PIT-CNT), señores Pedro Vázquez (Prosecretario SOIMA Nacional), Fernando Oyanarte (Secretario General SOIMA- PIT- CNT) y Hugo de los Santos (Coordinador SOIMA- PIT- CNT).

SEÑORA SECRETARIA.- Habiendo número, está abierta la reunión.

De acuerdo con el artículo 123 del Reglamento de la Cámara, corresponde proceder a la elección del Presidente de la Comisión para el Tercer Período de la XLVII Legislatura.

Se va a tomar la votación nominal.

(Se toma en el siguiente orden:)

SEÑORA ALONSO.- Voto con muchísimo gusto por el compañero Diputado Delgado y, en su oportunidad, quisiera hacer mención a la Presidencia saliente.

SEÑOR ARISTIMUÑO.- Por el señor Diputado Delgado.

SEÑOR DELGADO.- Por la señora Diputada Alonso, y luego quisiera hacer una referencia al respecto.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Voto con muchísimo gusto por el señor Diputado Delgado.

SEÑOR VERRI.- Voto una vez más, con muchísimo gusto, por el señor Diputado Delgado.

SEÑORA SECRETARIA.- Han votado seis señores legisladores: cinco lo han hecho por el señor Diputado Delgado y uno por la señora Diputada Alonso.

En consecuencia, ha sido electo el señor Representante Delgado como Presidente de esta Comisión para el Tercer Período de sesiones.

(Ocupa la Presidencia el señor Representante Delgado)

SEÑORA ALONSO.- He votado al señor Diputado Delgado con la tranquilidad y el convencimiento de que estamos votando al mejor Presidente que esta Comisión pueda designar. Estoy segura de que él va a trabajar, como lo hizo en la anterior oportunidad, con sentido de equipo, con mucha capacidad y en beneficio de esta Comisión y de todos quienes la integramos, independientemente del partido político de cada uno.

A su vez, quiero felicitar al Presidente saliente, señor Diputado -Varela Nestier. Creo que sus virtudes, sus méritos, su figura como Presidente, sus aptitudes y condiciones humanas han determinado que -esta Comisión siempre haya trabajado con mucha seriedad y responsabilidad.

Simplemente quería hacer este reconocimiento que me parece más que válido.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Es necesario realizar algunas puntualizaciones.

En primer lugar, quiero desearle mucha suerte en su gestión a nuestro Presidente, el señor Diputado Delgado y decirle que sabemos que esta Comisión, en sus manos, va a estar más que bien dirigida y representada.

Asimismo, quiero agradecer a todos por un año de trabajo placentero al frente de esta Comisión. La Comisión de Industria, Energía y Minería se ha caracterizado desde hace mucho tiempo por contar con un equipo humano de particular calidad, que permite que sea muy fácil integrarla y de dirigirla. Esto tiene que ver con la disposición que todos hemos tenido y tenemos para trabajar en forma colectiva y positiva, más allá de las distintas visiones que podamos tener sobre los problemas que encaramos. ¡Ojalá que este espíritu se mantenga! Estoy convencido de que será así, porque tiene que ver con quienes la integramos.

Además, quiero destacar que es particularmente importante el apoyo de los funcionarios para que esto se pueda llevar adelante. Me refiero a la Secretaría, a quien agradezco en forma muy particular el apoyo recibido durante el pasado año, y a todos los funcionarios, taquígrafos y ujieres, que nos ayudan a hacer fácil la tarea que llevamos adelante.

El año pasado estuvo signado por dos acontecimientos más que importantes en los que no tuve ningún mérito, salvo el de acompañar; me refiero a las actividades organizadas por los Diputados Carballo y Battistoni. que dignificaron y elevaron la calidad de nuestro trabajo, además de ponernos en un lugar muy particular en la vida parlamentaria. Ese tipo de eventos ha sido un sello de esta Comisión, y ojalá que este año también los podamos desarrollar.

Entre otras cosas me quedó en el debe -entre otras cosas -concurrir al interior con la Comisión, pero por diferentes razones no lo pudimos hacer. Ojalá que con la Presidencia que comienza a ejercer a partir del día hoy el señor Diputado Delgado se puedan realizar algunas de esas salidas que son tan importantes para la Comisión y, fundamentalmente, para la gente.

Quiero darles las gracias de todo corazón por lo que fue un muy feliz año de trabajo colectivo.

SEÑOR VERRI.- No quiero ser redundante, pero tampoco dejar de decir lo que pienso. Creo que todos estamos satisfechos con la elección del señor Diputado Delgado, a quien ya conocemos. Cuando yo asumí en el Parlamento él había sido designado Presidente de esta Comisión. Lo conocemos, sabemos de su calidad humana y de lo que es capaz de hacer cuando se pone a trabajar en temas en los que incide directamente la Comisión de Industria, Energía y Minería

Lo votamos con tranquilidad y con confianza, sabiendo que va repetir la muy buena gestión que ha realizado en la Comisión.

A su vez, quiero referirme a la gestión realizada por el Presidente saliente, señor Diputado Varela Nestier, a quien no conocía, pero ha realizado una destacadísima Presidencia, al mismo nivel de la del señor Diputado Delgado.

Esto demuestra algo a lo que él recién hacía mención: en el fondo, la Comisión de Industria, Energía y Minería está conformada por un gran equipo humano que se pone a trabajar por los temas del país. Independientemente del pensamiento político de cada uno y de los enfrentamientos que podamos tener, siempre tratamos de encontrar solución a los problemas del país desde una óptica diferente, con respeto y tratando de hallar la mejor solución. Quiero destacar, reitero, el muy buen trabajo realizado por el Presidente saliente. Me he sentido muy cómodo trabajando junto a él, más allá de que pertenezca a un partido de oposición. Al igual que él, también estoy seguro de que este año vamos a trabajar de la misma manera pues, por lo menos, ese es el espíritu que nos mueve.

SEÑOR PRESIDENTE (Delgado).- En primer lugar deseo agradecer el apoyo, la confianza, la actitud, la generosidad y el don de gente de mi compañera Diputada -Alonso al realizar su proposición.

Con la señora Diputada nos conocemos desde hace tiempo. Hemos trabajado políticamente juntos, a veces en sectores separados, y siempre hemos tenido mucha química en los enfoques de los problemas políticos, quizás con una óptica generacional. Parte de eso se trasunta en decisiones que ella adopta porque habiendo tenido la posibilidad de ejercer esta Presidencia, optó por proponernos para dicha función que, por otra parte, era el segundo año que le correspondía al Partido Nacional.

Por todo esto -quiero agradecer especialmente a la señora Diputada Alonso por su gesto, reitero, que valoro y no me sorprende proviniendo de quien proviene.

En segundo término quiero agradecer la confianza y las palabras de los compañeros. En realidad nos conocemos demasiado y hay que hacer poco protocolo. Esto no es nada nuevo, es una continuidad. En esta Comisión las Presidencias han sido una continuidad.

Suscribo las impresiones que han tenido sobre la gestión del señor Diputado Varela Nestier en el Período pasado; fue un año importante. Quizás esta Comisión no se caracterice nunca por la cantidad de leyes que aprueba, pero sí por meterse en todos los problemas vinculados con las cuatro áreas de su competencia, siendo una caja de resonancia y muchas veces articulando. Eso no es lo que aparece en las estadísticas, pero a mí -me importa mucho más que aparezcan los logros y que las soluciones pasen por el Parlamento, principalmente, por esta Comisión.

Quisiera rescatar algo desde la óptica de la oposición. Por parte de los Representantes del partido de gobierno nunca ha habido ningún tipo de restricciones en cuanto a la información o las convocatorias a instituciones o jerarcas del Gobierno para presentar problemas, intercambiar opiniones, preguntar o informarnos. Creo que todo eso también es fruto del espíritu con que se encaran las reuniones en esta Comisión. En el acuerdo o en el desacuerdo siempre hemos conversado con mucho respeto y espíritu constructivo, y es algo deseo valorar.

No quiero dejar pasar de referirme un hecho importante del año pasado. Hablo de la aprobación -por primera vez -de una ley vinculada con una política activa de apoyo a un sector industrial específico, concretamente, la norma de apoyo a la vestimenta. Ojalá que para quienes tenemos una concepción muy pragmática para generar los apoyos cuando se necesitan y no ser ortodoxos en su concepción, esto constituya una puerta de entrada a un mundo diferente.

Creo que es bueno encontrar soluciones con cierto grado de pragmatismo y con menos ideología. Es más: tanto se trabajó en esta Comisión que se modificó absolutamente todo el trabajo que vino del Poder Ejecutivo, pues se enriqueció, se generaron consensos con todos los actores y se articuló. Considero que esta Comisión, como integrante del Parlamento, salió muy bien parada en ese aspecto. Además, para adelante abrimos un camino que seguramente sea de utilidad para otros sectores en situaciones similares.

Quería destacar todo esto porque sucedió durante la Presidencia del señor Diputado Varela Nestier, momentos en que la Comisión actuó como un equipo; tan es así que el proyecto de ley se aprobó por unanimidad. Esta es una señal muy fuerte que no se da en muchos lugares del mundo, y mucho menos cuando el Gobierno tiene mayoría parlamentaria.

Siempre recuerdo unas palabras del señor Diputado Varela Nestier, cuando dijo que la primera vez la agarró por descarte y la segunda por convicción; a mí me pasó algo similar. Cuando yo coordinaba un sector en el Período anterior tenía que armar el macramé de las Comisiones y, generalmente, hay algunas que son más demandadas que otras. No queda bien que el coordinador integre la Comisión más demandada, sobre todo cuando está tratando de equilibrar intereses. Integré la Comisión de Industria, Energía y Minería, me fascinó y me involucró; es algo que te enamora, que te atrapa.

De la manera en que funcionamos hemos logrado jerarquizar una Comisión que en el "ranking" subjetivo interno de esta Casa quizás no estuviese en las tres o cuatro más demandadas. Sin embargo, por los temas que tiene y por cómo los encara, hoy es una Comisión que todo el mundo mira; se aprecia el respeto y la concordia con que se generan las discusiones y los acuerdos.

Por lo tanto, es un gusto poder trabajar en esta Comisión con el mismo equipo que tiene desde hace dos años.

Corresponde proceder a la elección del Vicepresidente de la Comisión.

SEÑOR BATTISTONI.- Voto con agrado al compañero Varela Nestier. Creo que va a ser un buen acompañamiento en este Período porque vamos a tener tareas bastante importantes durante este año.

SEÑORA ALONSO.- Voto con mucho gusto por el señor Diputado Varela Nestier.

SEÑOR ARISTIMUÑO.- Voto con mucho gusto por el compañero Varela Nestier.

SEÑOR VERRI.- Voto con mucho gusto por el señor Diputado Varela Nestier.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Voto por el señor Diputado Battistoni.

SEÑOR PRESIDENTE.- Voto con mucho gusto por el señor Diputado Varela Nestier.

El resultado de la votación fue cinco en seis a favor del señor Diputado Varela Nestier, quien queda electo como Vicepresidente. Le deseamos mucho éxito en la gestión.

Ahora corresponde dar cuenta de los asuntos entrados.

Había dos convocatorias previstas. Una fue solicitada por nosotros, que se aprobó el año pasado, vinculada con la nueva designación del Director de Telecomunicaciones. La idea era invitar al señor Ministro -quien seguramente venga acompañado por el nuevo Director de Telecomunicaciones -para hablar de la política de telecomunicaciones en general.

La otra solicitud es la que pasó por escrito el señor Diputado Cantero Piali en el mes de febrero para invitar a la Comisión al señor Ministro de Industria, Energía y Minería y a la señora Presidenta de ANTEL para que informen sobre los gastos realizados en el organismo. Sabemos que el señor Diputado Varela Nestier ha hecho algunas gestiones.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Efectivamente, hice contactos con autoridades del Ministerio. De hecho, hablé con el señor Ministro del ramo días antes del feriado de Carnaval, quien me expresó que tenía algunas misiones en el exterior y que quería estar presente en la Comisión cuando viniese la señora Presidenta de ANTEL. Ante esto, establecimos la posibilidad de que se hiciera presente en alguna de las primeras sesiones de la Comisión. El lunes hablé con el Subsecretario, señor Ortuño, y seguimos avanzando en ese sentido.

Creo que ahora el señor Presidente de la Comisión tendrá que realizar la llamada correspondiente para efectivizar la reunión.

El señor Ministro planteó que la visita del Director de Telecomunicaciones fuera la semana inmediata siguiente a la visita de la Presidenta de ANTEL, tal como usted lo solicitó.

SEÑOR VERRI.- Simplemente quiero dejar constancia de las gestiones realizadas por el Presidente saliente, pero también debemos decir que han pasado muchos días desde que el Diputado Cantero Piali ha pedido esto, y que el Parlamento y la Comisión estaban en receso. Ahora que ha finalizado el receso, y visto el tiempo transcurrido, que sería fundamental concretar a la brevedad dicho tema, que es importante y que tuvo mucha repercusión pública. Por lo tanto, como partido político desearíamos que la visita del señor Ministro se concretara para la próxima semana.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tenga la seguridad señor Diputado Verri que en el día de hoy vamos a comenzar a hacer las gestiones, continuando con las que estaba realizando el señor Diputado Varela Nestier durante su Presidencia.

En los asuntos entrados consta un pedido de audiencia de la Unión Internacional de Trabajadores de la Alimentación, Agrícolas, Hoteles, Restaurantes, Tabaco y Afines, vinculado a la situación del personal de Establecimientos Colonia, del grupo Marfrig. Sé que estos trabajadores estuvieron en el día de ayer en la Comisión de Legislación del Trabajo, donde también estuvo una delegación del FOICA por la carne.

La Federación Obrera de la Industria de la Carne y Afines -también me solicitó una entrevista para que junto a los Presidentes de las demás Comisiones se pudiera generar un ámbito de discusión por la situación que está viviendo la industria frigorífica, que es atípica, pues supuestamente debería ser un momento de zafra y de pleno trabajo. Debido a la sequía de enero y a la lluvia de febrero los productores retuvieron ganado, y lo que tendría que estar faenándose hoy, no se hace. Por lo tanto, hay una retracción en la faena en función de que los productores están tratando de generar más kilos.

Si ustedes están de acuerdo agendaríamos esta entrevista, para la cual yo me comunicaría con los Presidentes de las Comisiones de Ganadería, Agricultura y Pesca y de Legislación del Trabajo.

SEÑOR ARISTIMUÑO.- Nosotros queríamos plantear que en la medida de lo posible la reunión con los trabajadores de ALPEC se agende para la semana próxima.

SEÑOR PRESIDENTE.- Vamos a coordinar esto con las demás solicitudes que hay. Quiero destacar que esta Comisión nunca ha tenido inconveniente en recibir a nadie ni en reunirse en sesiones extraordinarias.

Los señores Diputados recibieron un informe del grupo Panel Ciudadano solicitando audiencia a fin de exponer sobre el resultado, conclusión e informe final de dicha organización sobre minería a cielo abierto.

Si están de acuerdo agendaríamos la entrevista para después de Semana Santa, ya que en marzo no nos van a dar los tiempos.

SEÑOR VARELA NESTIER.- Estos profesionales, que fueron quienes trabajaron para coordinar ese panel, originalmente solicitaron la entrevista en el mes de diciembre, cuando ya estábamos en receso. No creo que tengan dificultades en venir en el mes de abril. De todos modos, es importante responderles y establecer una fecha para calmar sus expectativas, que a esta altura son lógicas, porque independientemente de nuestros tiempos de receso sus necesidades de comunicarse son urgentes.

SEÑOR PRESIDENTE.- Tiene razón el señor Diputado Varela Nestier. En el mail figura la fecha 5 de marzo, pero se trataba de una reiteración; fue un error mío. Nos comunicamos con ellos y acordamos el día para la solicitud de audiencia.

Hace algunos minutos se repartió información vinculada a una empresa de vestimenta de plaza. En consulta con el señor Diputado Varela Nestier, quien estaba ejerciendo la Presidencia, propusimos invitar al SOIMA y al sindicato de URUPANEL de Tacuarembó, con quienes nos encontramos en el día de ayer. Hemos estado trabajando con ellos tratando de buscar una solución para esta firma que está en proceso de liquidación ya que los ex dueños, un grupo chileno, la vendieron a un fondo suizo y se encuentran con problemas de liquidez y grandes incertidumbres sobre su continuidad.

En Tacuarembó hay mucha ansiedad, no solo por parte de los acreedores que quieren cobrar sino porque en dicha ciudad hay trescientos setenta puestos de trabajo en jaque por este tema. En tal sentido, se realizó una manifestación en la que participaron legisladores de todos los partidos y hasta el Obispo de Tacuarembó, reclamando soluciones.

Se trata de una negociación entre privados; hoy está negociando una empresa, a la que el fondo suizo le dio un poder para elaborar un plan de negocios y reestructurar la deuda para hacer algo viable y no llegar a la quiebra.

Según tengo entendido, el día 8 de marzo se realizará una asamblea de acreedores. Los principales acreedores son bancos, banca internacional, algunos con garantía y otros quirografarios

Por lo tanto, teniendo en cuenta que estos trabajadores están preocupados por su fuente de trabajo, que es algo que tiene que ver con la continuidad de un proyecto industrial, y que esta Comisión visitó URUPANEL cuando estuvo en Tacuarembó, les propusimos que concurrieran a la Comisión en el día de hoy.

Antes de recibir a nuestros invitados, propongo como régimen de trabajo lo habitual, es decir, sesionar los días -miércoles a la hora 10 en el período de sesiones ordinarias de la Cámara, y la realizar reuniones extraordinarias cada vez que se -considere pertinente.

Si no se hace uso de la palabra, se va a votar.

(Se vota)

—— Seis por la afirmativa: AFIRMATIVA. Unanimidad.

(Ingresa a Sala una delegación del Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera)

—— La Comisión tiene el agrado de recibir a la delegación del Sindicato de Obreros de la Industria de la Madera, SOIMA, integrada por los señores Fernando Oyanarte, Secretario General; Pedro Vázquez, Prosecretario; y Hugo de los Santos, coordinador.

Queremos dejar constancia que también los acompaña el señor Diputado Rodríguez, Representante por el departamento de Tacuarembó.

Antes de que ustedes ingresaran comenté cómo se dio esta convocatoria y la situación que se está viviendo, que motivó una movilización de todo el sistema político y de las fuerzas sociales del departamento, preocupadas por la continuidad de un proyecto industrial con aproximadamente cuatrocientos puestos de trabajo.

SEÑOR OYANARTE.- Agradezco por habernos recibido tan rápidamente.

En el día de ayer estuvimos en la Comisión de Legislación del Trabajo, pero creemos que la situación que vive la industria de la madera en general y URUPANEL -en particular es un tema específico para esta Comisión.

Hemos traído un documento elaborado por los trabajadores -dejaremos una copia a la Comisión -en el que damos nuestra visión acerca de los acontecimientos que se viven en esta empresa de tableros contrachapados, exponiendo algunas consideraciones generales y la situación en particular de URUPANEL.

Como es de público conocimiento la industria de la madera en general afronta dificultades desde hace unos cuantos años. A partir de 2007, con el estallido de la burbuja inmobiliaria en Estados Unidos, se vio afectada seriamente la industria de la construcción y empezó a deprimirse el mercado de tableros para la industria uruguaya, en particular para las dos fábricas que están instaladas en Tacuarembó. Esto trajo aparejado una depreciación del valor de los "commodities", afectando a toda la industria de la madera del país.

Junto con esas dificultades comunes para todos, URUPANEL agregó serios problemas de gestión cuando estuvo en manos de capitales chilenos.

Como sindicato siempre fuimos muy críticos de la gestión de la empresa porque veíamos que hacía peligrar su sustentabilidad. Lamentablemente el paso del tiempo y los hechos nos han dado la razón. Estábamos ante una gestión que todo el tiempo estuvo signada por la improvisación, para la que no había un plan de trabajo que apuntara a un producto que alcanzara los estándares de calidad exigidos por los mercados internacionales.

En lo que tiene que ver con los trabajadores, no había un plan de seguridad en el trabajo y, de hecho, tuvimos muchísimos accidentes, con mutilaciones de varios compañeros. El caso extremo fue la muerte de un compañero en enero de 2008.

URUPANEL se instaló en Tacuarembó en 2004. A fines de los noventa se había comprando tierras forestadas básicamente con pinos y llegó a tener alrededor de 15.000 hectáreas. Primero se instaló la fábrica para "plywood", tableros contrachapados. En 2008 se amplió la fábrica y se agregó un nuevo secador y una nueva prensa. A su vez, se hicieron bodegas para el almacenamiento de la materia prima y de los productos terminados. En 2009 se construyó la primera y única planta de MDF del país. Al mismo tiempo se dio una situación que agregó más dificultades a las que ya tenía la empresa porque se vendieron todos los activos forestales. Eso la dejó sin materia prima y tuvo que salir al mercado a comprar para poder producir.

En agosto de 2011 la empresa fue vendida a un fondo de inversión denominado Austin Park Capital, con sede en Suiza. Recientemente nos enteramos -inclusive a través del señor Diputado Rodríguez, quien ha estado trabajando mucho en el tema y ha hecho múltiples gestiones a todo nivel -que Austin Park Capital creó una sociedad anónima con sede en Panamá y que esta delegó la administración de URUPANEL al grupo LEADGATE, accionista mayoritario de PLUNA y antiguo propietario de PARMALAT Uruguay.

En setiembre -menos de un mes después, fue necesario que la empresa se presentara a un concurso de acreedores en virtud de que había un embargo a la producción por parte del BBVA por las deudas que no se habían pagado. Hay que recordar que la ampliación que en la planta de "plywood" y la instalación de la planta de MDF de URUPANEL -se hicieron con financiación bancaria, básicamente del Banco DEG de Alemania, del BBVA, y con préstamos, algunos con garantía y otros sin ella.

En este concurso de acreedores la Justicia designó a la Liga de Defensa Comercial como interventor y, a pesar de las dificultades de la empresa en este último tiempo, la empresa siguió produciendo.

Hoy contamos con 370 puestos de trabajo directos, que implica un aporte para la sociedad de Tacuarembó de US$ 300.000 mensuales. Además, entre empleos directos e indirectos URUPANEL ocupa a más de cuatro mil personas, por lo que tiene fortísima incidencia en el comercio local y dependencia muy importante con las fuentes de trabajo.

Hay que destacar que URUPANEL cuenta con un servicio de comedor, brindando comida gratuita a todos sus trabajadores. A raíz de los problemas de seguridad -hay un servicio médico las veinticuatro horas en la planta -esta fue una conquista del sindicato, algo que se mantiene hasta el día de hoy.

Mientras transcurrió el concurso de acreedores -hubo una negociación permanente para llegar a acuerdos con el fin de mantener las fuentes de trabajo. Lo que nos informa el grupo LEADGATE es que tienen un acuerdo con prácticamente el cien por ciento de los proveedores, pero que estos apenas representan un 35% de la deuda de la empresa. Por lo tanto, la continuidad de nuestra fuente de trabajo depende de la voluntad de los bancos, que son los principales acreedores y los privilegiados porque tienen garantías prendarias e hipotecarias. Si los bancos aceptan la propuesta económica que hace la empresa, se podrá evitar la liquidación. También es muy claro que en virtud de esta realidad, el concurso de acreedores, los créditos laborales se van a ver postergados, por lo que no vamos a tener ninguna posibilidad de cobrar los haberes generados, porque si el escenario es la liquidación, seguramente lo que se obtenga por la venta de la empresa no será suficiente ni siquiera para afrontar las deudas con los bancos que tienen garantía.

Atentos a esta situación, como trabajadores organizados en el SOIMA y en el PIT- CNT nos hemos planteado asumir el desafío de la defensa irrestricta de nuestra fuente de trabajo hasta las últimas consecuencias. Es un desafío importante, demasiado grande para que los trabajadores puedan afrontarlo solos. Por lo tanto, en primer lugar nos rodeamos de nuestros hermanos trabajadores de la madera y del conjunto de los trabajadores de Uruguay organizados en el PIT- CNT. Además, salimos a realizar alianzas con el conjunto de la sociedad de Tacuarembó porque entendimos que este tema trascendía las fronteras de la fábrica y del sindicato de los trabajadores de URUPANEL, y que debería ser una causa que abrazara toda la sociedad de Tacuarembó por la relevancia que esta industria tiene para ese departamento.

Es así que a los trabajadores, que venimos realizando gestiones a todo nivel y en todos los ámbitos, se han sumado los legisladores departamentales, los Diputados nacionales, el Senador Da Rosa, el Intendente de Tacuarembó y la Iglesia Católica a través del Obispo Monseñor Julio César Bonino, quien estuvo en la marcha realizada en defensa de la fuente de trabajo el día 28 de febrero y fue uno de los principales oradores

Con ese acto, realizado de manera simbólica frente a la sede del banco BBVA, logramos dar trascendencia nacional a la situación que continuamos viviendo los trabajadores de URUPANEL porque se ha involucrado al conjunto de la sociedad, con sus más notables representantes. También logramos colocar este tema en la agenda política nacional. Luego de la marcha, los trabajadores y quienes nos acompañan solidariamente en este camino continuamos haciendo gestiones para tratar de que la decisión que adopten los acreedores de URUPANEL sea favorable para que este emprendimiento pueda continuar.

Hemos realizado gestiones ante los Ministerios de Industria, Energía y Minería, y de Trabajo y Seguridad Social, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y la Presidencia de la República

Seguramente después del 8 de marzo sea convocado el Consejo Sectorial Tripartito Forestal- Madera, organismo que está integrado por de los trabajadores, empresarios del sector y el Poder Ejecutivo. Allí se analizará específicamente la problemática de URUPANEL buscando alternativas, cualesquiera sean los resultados de la reunión del 8 de marzo.

Analizando esa situación nos encontramos con varios escenarios posibles. Uno de ellos es que el 8 de marzo no ocurra nada y que haya un aplazamiento que permita a las partes continuar negociando; otro es que los acreedores acepten la propuesta de la empresa -para nosotros es el mejor y al que aspiramos los trabajadores - y, por lo tanto, podamos salir del concurso de acreedores y enfocarnos en la continuidad de la fábrica.

El tercer escenario, el peor, sería la liquidación. Aun así, los trabajadores nos hemos preparado para esa situación planteado que vamos a defender nuestra fuente de trabajo hasta las últimas consecuencias.

El mensaje que queremos dar a los responsables de esta situación es que en caso de que la empresa se venda, debería ser -sea liquidada en bloque para evitar perder la unidad productiva. Para ello manejamos algunas alternativas, por ejemplo, el compromiso y la participación del Estado, la cogestión o una cooperativa con los trabajadores, con fondos que pueden venir del FONDES. En definitiva, son alternativas que manejan la continuidad de la empresa, que no solo es fundamental para la industria de la madera, sino para el departamento de Tacuarembó.

Hay muchos argumentos y razones para sostener esto En una industria que tiene mucho potencial de crecimiento y que sí o sí va a seguir desarrollándose, independientemente de cuál sea la suerte de URUPANEL. Hoy tenemos disponibles, aproximadamente, un millón de metros cúbicos de madera sólida, que es la materia prima de fábricas de tableros como URUPANEL y de los grandes aserraderos de este país.

En los próximos tres o cuatro años esta producción se va a multiplicar por siete, por lo que -vamos a tener, por lo menos, siete millones de metros cúbicos de madera sólida. Estos son datos oficiales de la Dirección Forestal, que coinciden con un estudio realizado por la Sociedad de Productores Forestales, y que están por debajo de una estimación que ha hecho la CIPROMA.

Esto nos está indicando que la capacidad industrial instalada no es suficiente para procesar toda esa madera. Entonces, lejos de pensar en cerrar emprendimientos como URUPANEL, tendríamos que plantearnos el desafío de instalar más fábricas para el mejor desarrollo de la industria de la madera y evitar que pasen situaciones similares a las de la industria de la carne, que se está yendo el ganado en pie, con escaso valor agregado.

Podría pasar lo mismo con la troza de árboles si no somos capaces de seguir aportando para el desarrollo de la industria de la madera.

Creemos que este Gobierno tiene que enviar un mensaje muy fuerte y claro en cuanto al privilegio que debería haber en la producción por sobre los intereses económicos. Hemos dicho más de una vez que lo mejor que les puede pasar a los trabajadores de URUPANEL y a la sociedad de Tacuarembó es que luego de esta instancia la empresa sea vendida rápidamente a un grupo inversor interesado en producir, en continuar agregando procesos de valor que impliquen más mano de obra, generar más riqueza e innovación tecnológica. De esta forma, los trabajadores y la sociedad dejaríamos ser rehenes de un manejo meramente financiero.

Hay que recordar que esta empresa no puso ni un solo peso para la compra de URUPANEL, sino que compró -los papeles de la deuda por US$ 21:000.000. Todos saben cuál es el trabajo que hace LEADGATE: compra -empresas en dificultades, mejora la gestión y -hace retoques con una mínima inversión y luego las posiciona rápidamente en el mercado convertidas en una atractiva inversión, obteniendo por ellas una altísima rentabilidad.

Nosotros queremos quedar por fuera de estos manejos económicos y continuar con el camino trazado a pesar de que somos conscientes de que -si seguimos reivindicando nuestras fuentes de trabajo hasta las últimas consecuencias, de alguna manera podríamos estar favoreciendo los intereses económicos de Austin Park Capital, de la empresa creada en Panamá o del propio administrador LEADGATE.

De todos modos, es claro que en esto los trabajadores no tenemos alternativas. Lo único que nos preocupa, que es el compromiso que asumimos con el conjunto de la sociedad de Tacuarembó, es la defensa irrestricta de nuestras fuentes de trabajo para nos que permita el sustento de más de cuatro mil familias directamente involucradas con URUPANEL.

SEÑOR VÁZQUEZ.- El señor Oyanarte fue muy explícito. Queremos dejar un mensaje no solo como sindicato sino como integrantes de la sociedad de Tacuarembó. Siempre tenemos que venir a plantear los temas a la capital, pero es bueno que la clase política nos escuche porque sabemos que incide.

Toda la ciudadanía de Tacuarembó está preocupada porque trescientos setenta puestos de trabajo en una ciudad del interior son mucho. Todos sabemos que el poder adquisitivo de los trabajadores no les permite ahorrar y que todo lo gastamos en la sociedad.

Estamos de acuerdo con que los Gobiernos abran las puertas a las inversiones, pero con el paso del tiempo vemos que algunas de ellas trabajan con distintos bancos nacionales e internacionales sin saber qué criterio adoptan.

URUPANEL nació en 2004 a través de un préstamo de todos los bancos, con un plan de trabajo a largo plazo y con un estudio de inversión que arrojaría ganancias; sin embargo, la patronal nos dice que desde 2004 no hay ganancias.

No entendemos cómo se maneja el sistema financiero, no entendemos cómo la empresa da quiebra con US$ 21:000.000 y los bancos le sigan prestando.

Acá vemos que hay una guerra con las finanzas en la que los que pagan son los trabajadores y la ciudadanía de Tacuarembó. Todo debe tener un límite: deben estudiarse a los inversores y las finanzas. No puede ser que se siga prestando durante siete años y que no haya una forma de controlar. Es obvio que si siguen los préstamos y no hay ganancias la empresa va a terminar fundida

Por lo tanto, pedimos a la clase política que tenga esto en la agenda para legislar más adelante; sería bueno hacer algún tipo de seguimiento a estas inversiones. Sabemos que contamos con ustedes.

Quiero destacar la labor del señor Diputado Rodríguez, quien movilizó a toda la ciudadanía para solucionar este problema. Queremos que nos apoyen en todo porque una fábrica como URUPANEL en Uruguay no puede cerrar.

SEÑOR RODRÍGUEZ.- Quiero agradecer a los colegas Diputados por recibir rápidamente a la delegación del SOIMA. Como saben, mañana es un día clave para todos.

Sé que esta es una Comisión que siempre está trabajando con las cadenas productivas, y la madera es una muy importante. Como decía el señor Oyanarte, esto va a requerir de un seguimiento. Las cartas ya están echadas y mañana veremos qué pasa en esa reunión de acreedores.

Desde acá podemos trasmitir la aspiración de que las partes involucradas en este asunto -básicamente financieras- tengan la suficiente sensibilidad -si es que cabe en el mundo de las finanzas -para considerar la continuidad de estas fuentes de trabajo. Creo que hay un ambiente relativamente optimista

Según lo que nos trasmitieron algunos de los bancos, ellos no aspiran a la liquidación de la empresa porque sería el peor escenario, inclusive para los acreedores. Apelando a ese enfoque, por ahí podría haber algún camino de salida para que las partes busquen algún acercamiento a pesar de las distancias.

Como se sabe, hasta último momento siempre se puede llegar a una solución. Por lo tanto, apostemos a la responsabilidad de todas las partes.

Luego del día 8, tendremos que juntarnos todos para ver cómo podemos apuntalar a esta empresa porque va a estar con serias dificultades y muy comprometida. Como sabemos, la industria de la madera ha tenido dificultades y de parte del Gobierno ha habido algunas medidas que buscaron atemperarlas, pero fueron iniciativas para todo el sector y para todas las empresas. Además de los problemas de mercado y los coyunturales, esta empresa en particular tiene dificultades de gestión más antiguas.

Les agradecemos que hayan tenido un espacio en la Comisión para considerar esta situación puntual. Seguiremos en contacto para ver cómo entre todos -cada uno desde su rol -podemos contribuir a que esto tenga un final mejor.

SEÑOR BATTISTONI.- Quiero agradecer al sindicato porque ha hecho un análisis desde las posibles soluciones más optimistas hasta las más negativas. Es importante plantearse racionalmente todos los posibles planes que surjan a raíz de lo que suceda mañana.

En general tratamos casos concretos que muchas veces están insertos en políticas nacionales productivas. En este caso, la producción de derivados de la madera y el agregado de valor en la cadena productiva es algo fundamental para la consolidación de un espectro productivo lo más diversificado posible. Entonces, hablar de estrategias generales puede parecer muy colgado de las nubes, pero las estrategias generales se hacen defendiendo caso a caso; eso lo vemos enmarcado en una estrategia de país productivo.

Junto con la Comisión hemos visto toda la industria maderera del norte y recuerdo que nos vinimos preocupados de esta empresa porque dependía de un único mercado y porque parecía que no había grandes motivaciones de su parte en cuanto a tener estrategias -como sí vimos en otras empresas madereras -para diversificar las exportaciones. Cuando nos fuimos tuvimos la sensación -tal como lo plantearon los compañeros del sindicato -de que había problemas debido a la retracción de la industria inmobiliaria en Estados Unidos.

Es importante plantear este tema con planes B, C o D -inclusive hasta la situación más negra, que sería la liquidación-, manteniendo la unidad productiva intacta para poder acceder a algunas herramientas generadas en este período de Gobierno, que posibilitarían, por ejemplo, algún sistema de producción social

Digo esto porque es fundamental sostener la cadena de la madera como un baluarte. No puede caer.

Agradezco nuevamente la entereza con que han tomado esta dificultad.

SEÑOR PRESIDENTE.- En primer lugar, quiero felicitarlos por la objetividad del informe -y por el pragmatismo con que encaran la situación real.

Hay situaciones que gustan o no, pero a veces no hay alternativas y uno se aferra a las soluciones. Reitero: creo que ustedes son muy pragmáticos, y esto lo hablamos en el día de ayer en un encuentro casual -en el que conversábamos sobre este tema.

Coincido con lo manifestado por el señor Diputado Battistoni respecto que esta Comisión se ocupó mucho de la madera, por la cadena productiva, por buscar soluciones para situaciones puntuales por falta de competitividad por los mercados de la madera en general, pero en esta empresa en particular vimos que había algunos problemas agregados vinculados a la falta de provisión de insumos.

Esta es una de las pocas empresas vinculadas al procesamiento de madera que no tienen una fuente de insumos propia porque los montes se vendieron, que depende mucho de los contratos para adquirir madera por ahí; también había temas vinculados con la gestión y la seguridad laboral.

En aquel momento comentamos entre nosotros que nos parecía una fase terminal porque el grupo chileno que estaba al frente de esta empresa tenía la voluntad de no continuar con el proceso industrial.

Hoy existen otras alternativas. Esto se trata de una negociación entre privados, es un tema comercial vinculado a un concurso de acreedores que se va a dar en primera instancia en el día de mañana. Como parte de un sistema político acá están todos los partidos políticos involucrados, pero esto no se soluciona con leyes, sino tratando de colaborar y siendo creativos en las soluciones, ayudando a que quienes tengan que tomar decisiones para que lo hagan con la mayor responsabilidad social y productiva.

Creo que vamos a coincidir en que todo lo que tengamos que hacer para que Tacuarembó continúe teniendo trescientos setenta puestos de trabajo lo vamos a hacer. También lo haremos para que los acreedores de Tacuarembó -quizás para algunos bancos US$ 200.000 o US$ 300.000 no es demasiado -logren esa espalda financiera que hoy no tienen para poder seguir trabajando.

Puedo decir en nombre de todos que vamos a estar colaborando en la medida en que lo soliciten. En el día de mañana, como ustedes dijeron, puede haber tres alternativas. Esperemos que sea la primera o, eventualmente, la segunda. Si es la primera seguiremos, como dijo el señor Diputado Rodríguez, con un monitoreo del proceso de reestructura y de cómo empieza a funcionar en el nuevo escenario.

Si es la segunda opción, tenemos oportunidad de colaborar para que en la instancia definitiva haya una solución. Ahí nos comprometemos a tratar de hacer algunas gestiones para apuntalar ese proceso.

Ojalá que la tercera posibilidad no la tengamos que discutir.

Me resta decirles que la Comisión queda a sus órdenes. Una vez finalizada la instancia de día de mañana les pido que nos comuniquen cuál ha sido el resultado para saber cómo nos tenemos que mover.

También queremos conocer la solución, si es que hay una en el día de mañana, a efectos de generar instancias para que quienes vayan con un plan de negocios nuevo también expliquen en este ámbito cuáles son los modelos de negocios a futuro -para dar continuidad al proceso industrial.

VARIOS SEÑORES REPRESENTANTES.- ¡Apoyado!

SEÑOR OYANARTE.- creemos que hay una instancia en la que esta Comisión puede ayudar mucho con la Liga de Defensa Comercial.

El día de hoy, a hora -13 y 30 vamos a tener una reunión con el interventor, señor Fernando Cabrera. Hay un escenario en el que ellos están involucrados: la prórroga. No sabemos si eso fue parte de la estrategia en la negociación del grupo LEADGATE, pero hay diferencias entre lo que la empresa dice que debe y lo que los acreedores quieren cobrarle. No son todos, pero hay unos cuantos, y ello ha hecho que esta situación no esté resuelta.

En virtud de ello es posible que la Justicia resuelva un aplazamiento. En este caso, la Liga de Defensa Comercial tiene la potestad de resolver si mientras corre ese plazo la empresa sigue abierta o no; a cómo de lugar, nosotros queremos que la empresa continúe trabajando porque, sin duda, es más favorable mantener la unidad productiva trabajando que cerrarla mientras corren los plazos. Esta es una preocupación central que plantearemos al interventor.

Es más, ya lo hemos hablado y nos ha dicho que esa resolución no la toma él sino la Liga de Defensa Comercial.

Luego hay otro tema, que también tiene que ver con ellos, porque en caso de que el día de mañana la alternativa sea la liquidación de URUPANEL, seguramente la Justicia designe como síndico a la Liga de Defensa Comercial. A nosotros nos interesa que la empresa siga abierta, reitero, aun bajo la conducción del síndico. Como trabajadores organizados hoy vamos a comprometer con el interventor nuestro total apoyo a la gestión del síndico. Entre los trabajadores hoy existe unanimidad en que la principal reivindicación de los trabajadores de URUPANEL es que la empresa siga abierta. Es nuestra fuente de trabajo.

No estamos planteando que estaríamos dispuestos a aceptar desregulación laboral ni nada por el estilo, pero la reivindicación de los trabajadores es que la empresa se mantenga abierta. Estas son gestiones en las que cada uno, desde su lugar, puede ayudar para obtener un resultado favorable con la Liga de Defensa del Consumidor, que juega un rol muy importante en todo esto.

Muchas gracias por recibirnos y por todo lo que están haciendo.

(Se retira de Sala la delegación de SOIMA)

SEÑOR ARISTIMUÑO.- Quiero dejar un planteo del titular de esta banca, el señor Diputado Carballo.

En base a los antecedentes de los eventos organizados por esta Comisión en los años 2010 y 2011 -que tuvieron una excelente repercusión y que han contribuido para la discusión de temas estratégicos del país, y teniendo en cuenta la posibilidad de que este año se apruebe el proyecto de ley sobre pesca responsable y fomento de la acuicultura, proponemos que esta Comisión haga suyo el planteo para la realización de un evento, de un foro sobre la industria pesquera. Se sugiere el mes de agosto de este año.

SEÑOR PRESIDENTE.- También había algunas iniciativas para realizar otros eventos. Será puesto a consideración de la Comisión en su oportunidad.

(Se suspende la toma de la versión taquigráfica)

SEÑOR PRESIDENTE.- Hasta ahora, los seminarios de la Comisión se han impreso y permanecen algunos archivos en el Parlamento. Una de las propuestas que yo pensaba hacerles era que, además, en la página Web del Parlamento hubiese un vínculo al archivo de los seminarios de la Comisión para que pudiera leerse la versión taquigráfica. Ahora estamos imprimiendo lo que tiene que ver con la energía, algo que se retrasó un poco.

Creo que hay que empezar por la impresión, porque la difusión implica tener material escrito para repartir entre los actores que participaron del evento, el público que asistió y todos los actores de las diferentes cadenas involucradas en el tema. Eso también es parte de la difusión de lo que hace la Comisión. Para ello, no hay otra forma que imprimirlo o enviarlo por vía electrónica. Podría imprimirse la base del seminario y enviar un complemento por vía electrónica; eso daría mayor envergadura a la presentación. Sería bueno hablar con quienes están encargados de la página Web de la Cámara para que apareciese la enumeración de

los seminarios de la Comisión y un "link" con el contenido del seminario para todo aquel que lo quisiera consultar.

Se levanta la reunión.